



SECRETARÍA EJECUTIVA

México D. F., 17 de marzo de 2011

CIRCULAR No. 023

Encargada de Despacho de la Secretaría Administrativa
Contralor General, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidades Técnicas
y Coordinadores Distritales del IEDF
PRESENTES

Con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 32, fracción VIII, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, me permito hacer de su conocimiento que, el Consejero Presidente, Lic. Gustavo Anzaldo Hernández, ha tenido a bien designar como Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, al Lic. Julio Enrique de la Fuente Rocha a partir del día dieciséis de marzo de dos mil once y hasta nuevo aviso. Por lo que toda la correspondencia dirigida al área señalada, deberá dirigirse a dicho funcionario.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Lic. Bernardo Valle Monroy
El Secretario Ejecutivo

c.c.p. Lic. Gustavo Anzaldo Hernández. Consejero Presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal. Presente.
CC. Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Presentes.
Archivo.

BVM